

El 22 de Julio se votará el Proyecto de Carrera Docente

El Ciudadano · 16 de julio de 2015

El próximo miércoles será un día clave para el conflicto que tiene paralizados a profesores de todo el país ya que se votará en la Comisión de la Cámara de Diputados el proyecto de Carrera Docente





El próximo martes se pondrá fin a las reuniones tripartitas, lo cual pone término al calendario fijado, para buscar soluciones entre gobierno y profesores.

El próximo miércoles será un día clave para el conflicto que tiene paralizados a profesores de todo el país ya que se votará en la Comisión de la Cámara de Diputados el proyecto de Carrera Docente. Como ya es sabido, la paralización de los docentes busca como primera medida retirar del Congreso el proyecto tal cual está y reformularlo.

El calendario de conversaciones tripartitas que incluía a profesores, parlamentarios y representantes del Ejecutivo, termina el martes 21, por lo que con ello, se cumple el período de suspensión de la votación del polémico proyecto. Es por esto, que se fijó el día siguiente como fecha de la resolución definitiva.

Luego de la votación, se deben ingresar las indicaciones al proyecto por parte del Ejecutivo y así dar pie a la discusión en particular, que es donde el Colegio de Profesores pedirá discutir los puntos planteados durante las mesas de trabajo, como las remuneraciones, y las pruebas para ingresar a la carrera.

A lo largo de este período de paralización, los profesores se han manifestado en diversas ocasiones, han sufrido amenazas de suspensión de sueldo e incluso críticas de apoderados que han visto sus vidas alteradas por el cambio en sus rutinas, sin embargo, han seguido firmes en su propósito, convencidos de que su lucha es sinónimo de una mejora sustancial para el sistema educativo del país.

Fuente: [El Ciudadano](#)